

30.07/2024 10:45:10

GARCÍA ESPINOSA, SALVADOR

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y los fechas de firma se muestran en los recuadros. Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: <https://sede.carm.es/verificar-documentos> e introduciendo el código seguro de verificación (CSV) (CARM-1156168-460-451-4292-00505690447

Registrado el 30/07/2024 a las 13:23  
Nº de entrada 103363



# PROYECTO PEDAGÓGICO PARA EL PROGRAMA PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS

## CURSO 24/25



AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA

Código Seguro de Verificación: H2AA D3TY UKUV CFLH ELXK

Proyecto Pedagógico Presupuestos Participativos 2024 IES (COPIA)

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://cartagena.sedipualba.es/>



SELO  
Registrado el 30/07/2024 a las 13:23  
Nº de entrada 103363 / 2024

# INDICE

1. JUSTIFICACIÓN DEL PROYECTO.....	3
1.1 Nuestra trayectoria como centro participante en anteriores ediciones.....	4
1.2 Breve descripción de nuestro centro y su entorno.....	4
1.3 Material adquirido en ediciones anteriores.....	5
2. OBJETIVOS DEL PROYECTO.....	6
3. CONTENIDOS.....	7
5. FASES.....	9
6. SISTEMAS DE DIFUSIÓN, IMPLICACIÓN DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA Y POSIBILIDADES DE CONTINUIDAD EN EL TIEMPO.....	11
7. EVALUACIÓN DEL PROYECTO.....	12

30.07/2024 10:45:10  
GARCÍA ESPINOSA, SALVADOR  
Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y los fechos de firma se muestran en los recuadros.  
Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: <https://sede.carm.es/verificar-documentos> e introduciendo el código seguro de verificación (CSV) (CRM-1156168-460-45-c1-a292-00505690447)



2



AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA

Código Seguro de Verificación: H2AA D3TY UKUV CFLH ELXK

## Proyecto Pedagógico Presupuestos Participativos 2024 IES (COPIA)

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://cartagena.sedipualba.es/>



SELO

Registrado el 30/07/2024 a las 13:23  
No de entrada 103363 / 2024

30.07/2024 10:45:10  
BARCEL ESPINOSA, SALVADOR  
Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y los fechas de firma se muestran en los recuadros. Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: <https://sede.carm.es/verificar-documentos> e introduciendo el código seguro de verificación (CSV) CARM-1156168-460-45-c1-uz92-005056904e7

## 1. JUSTIFICACIÓN DEL PROYECTO

El IES El Bohío es un centro de enseñanza que desarrolla un amplio espectro de actividades y programas educativos llevados a cabo gracias a la existencia de un claustro unido, con predisposición al trabajo en equipo y en continua formación, con el objetivo de aportar nuevos enfoques pedagógicos que eleven la función docente más allá de la mera transmisión de los contenidos curriculares de cada materia.

La naturaleza de este proyecto y su objetivo fundamental, fomentar en nuestros jóvenes la participación activa en las políticas públicas y despertar el interés por decidir e implicarse en todo lo relacionado con su municipio para que al llegar a la edad adulta sean ciudadanos activos y comprometidos, encaja a la perfección con uno de los objetivos de nuestro centro, que busca fomentar la educación competencial para que el alumnado desarrolle su espíritu crítico, formando así ciudadanos comprometidos y respetuosos con los valores democráticos. Esto implica crear un entorno en el cual se respeten y valoren principios fundamentales como la igualdad, la participación, la libertad de expresión y el respeto a los derechos individuales. En un centro multicultural como el nuestro y en una sociedad como es la actual, estos valores toman una importancia significativa.

En nuestro centro, el programa Presupuestos Participativos está plenamente consolidado, siendo un programa interdisciplinar de gran envergadura. Nuestro planteamiento para el próximo curso es volver a integrar el Proyecto Presupuestos Participativos del Ayuntamiento en un **proyecto interdisciplinar** de centro, aprobado en claustro, con el visto bueno del Consejo Escolar y que estará incluido en la PGA. La temática y título para esta próxima edición va a ser: **“LAS INSTITUCIONES DEMOCRÁTICAS”**. Hemos considerado la importancia de profundizar en el conjunto de organismos públicos a nivel europeo, estatal, regional y local que permiten el correcto desarrollo de la democracia y la participación ciudadana, ya que, a través de la institucionalidad democrática se fortalece la participación y se hace visible la voluntad de la ciudadanía, dando cohesión a la sociedad, persiguiendo el bien común y la justicia social.

Igual que en ediciones anteriores, las actividades de programas como las Jornadas del Cómic, el Plan Lector, Educando en Justicia, etc... serán los vertebradores de algunas de las actividades y materiales que se vayan a producir con el objetivo de contribuir, a través de este programa, a fomentar el hábito de la lectura, potenciar la expresión artística y narrativa del alumnado, favorecer la educación en valores democráticos, poner en valor la importancia de la participación ciudadana en todos los ámbitos y dinamizar el trabajo interdisciplinar entre los diferentes departamentos didácticos de cara al trabajo de profesorado y alumnado.

Con todo lo expuesto, queda de manifiesto que el Programa Presupuestos Participativos nos proporciona el marco perfecto para llevar a cabo acciones sobre la participación temprana de los jóvenes en la vida pública, actuando en el entorno que les rodea teniendo en cuenta criterios de sostenibilidad y respeto; aprendiendo a gestionar unos presupuestos que tienen carácter público, es decir que son de todos y para todos, experimentando y comprendiendo el verdadero significado de los bienes públicos, la participación y ciudadanía activa, que consiste en tener el derecho, los medios, el espacio y la oportunidad y, en caso necesario, el apoyo para participar e incidir en las decisiones y colaborar en las acciones y actividades a fin de contribuir a la construcción de una sociedad mejor.

Queremos resaltar la importancia de trabajar, de forma coordinada, junto a nuestro Ayuntamiento

3

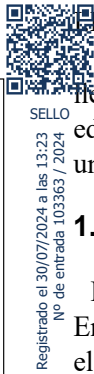


AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA

Código Seguro de Verificación: H2AA D3TY UKUV CFLH ELXX

**Proyecto Pedagógico Presupuestos Participativos 2024 IES (COPIA)**

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://cartagena.sedipualba.es/>



SELO  
Registrado el 30/07/2024 a las 13:23  
No de entrada 103363 / 2024

30.07/2024 104510  
GARCÍA ESPINOSA, SALVADOR  
Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y los fechos de firma se muestran en los recuadros.  
Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: <https://sede.carm.es/verificar-documentos> e introduciendo el código seguro de verificación (CSV) CARM-1156168-469-45-c1-a292-005959847



Llevando a cabo las acciones que integran este proyecto, contribuyendo así, desde los centros educativos, a la tan noble labor de formar ciudadanos que sepan actuar de manera constructiva en una sociedad democrática.

### 1.1 Nuestra trayectoria como centro participante en anteriores ediciones.

El IES El Bohío comenzó su participación en los Presupuestos Participativos en el curso 2018/19. En esta segunda edición del programa, nuestro centro, junto a diez centros más, fue seleccionado por el Ayuntamiento de Cartagena, con una asignación de 10.000 euros. Desde entonces, hemos venido participando en cada una de las ediciones convocadas con las siguientes asignaciones presupuestarias: curso 2020/21, con una asignación de 3548 euros; curso 2022/23, en la que nos correspondió una asignación de 3770 euros; curso 23/24, 3908 euros.

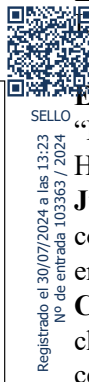
Nuestra **participación en cuatro de las ediciones del programa** nos dota de bastante experiencia en el mismo y nos hace conscientes de la necesidad de construir un gran proyecto interdisciplinar en el que tengan cabida todos los departamentos didácticos y que nos permita asegurar su desarrollo desde una amplia perspectiva, que garantice la participación de toda la comunidad educativa.

### 1.2 Breve descripción de nuestro centro y su entorno.

El IES El Bohío está **ubicado en la Barriada San Cristóbal**, en Cartagena. Cuenta con **tres grandes edificios** independientes y **de épocas distintas**. El edificio I, edificio principal, muy bien conservado data de 1980. El edificio II, construido para acoger al Primer Ciclo de Educación Secundaria en el año 2001 y el edificio III, puesto en funcionamiento en el curso 2008-2009. Posee además, un pequeño gimnasio, dos pistas deportivas renovadas durante el curso 2020-21 y un jardín con invernadero y huerto. Es centro referente para la escolarización de alumnado con discapacidad motora, con ascensores y rampas en los tres edificios. Para el próximo curso 2024/25 actualmente hay un total de **1109 alumnos matriculados, a los que hay que añadir a los alumnos admitidos en el turno de resultas a Ciclos Formativos de grado medio y superior que sumarían 76 alumnos hasta llegar a los 1285 alumnos**. El claustro, en la fecha de entrega de este proyecto, se estima que estará formado por **101 profesores**. El barrio en el que se ubica nuestro centro es una zona de clase obrera, media, en la que también encontramos núcleos de clase baja con limitados recursos económicos. El alumnado del centro procede del mismo barrio y de barrios colindantes, como Los Dolores (de similares características) y el Polígono de Santa Ana (cuyo perfil económico y social es más alto). También se nutre en gran medida de alumnos procedentes del campo de Cartagena: Miranda, Santa Ana, La Aljorra y El Albuñón.

Nuestro objetivo es trabajar por un centro educativo que dé un servicio público de calidad, buscando una buena gestión educativa y administrativa, pensando en el alumnado, las familias, el conjunto del profesorado y resto de personal no docente. Para ello se llevan a cabo los siguientes planes y proyectos: **Atención a la diversidad**, coordinada por el Departamento de Orientación, desarrolla los programas de Integración, Diversificación Curricular, y programa de Compensación Educativa. Como medidas preventivas, se lleva a cabo el programa para la prevención del fracaso escolar. **Innovación educativa**, a través de los programas: Programa de Enseñanza Bilingüe SELE avanzado y Programa de Mejora y Profundización de Lenguas Extranjeras. Erasmus+ en ciclos formativos. Programa El Cable Amarillo que utiliza la robótica con la finalidad de potenciar el razonamiento lógico-matemático, mejorando la competencia digital, matemática y las competencias básicas en ciencia y tecnología de los alumnos. **Aula EDIT**. Proyecto de **Educación para la Salud** en el que participa todo el profesorado del centro en ESO, Bachillerato y FP. Participación en el **Programa de Deporte en Edad Escolar**. **Colaboración con los Programas Complementarios del**





SELLLO  
Registrado el 30/07/2024 a las 13:23  
No de entrada 103363 / 2024

30.07/2024.10.45.10  
BARCELASPINOSA, SALVADOR  
Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y los fechas de firma se muestran en los recuadros. Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: <https://sede.carm.es/verificar-documentos> e introduciendo el código seguro de verificación (CSV) (CARM-1156168-460-45-c1-a292-005056903447)



**E.A.E.H.D** que desarrolla docencia en las aulas hospitalarias, contribuyendo a las secciones “Música los jueves” en el Hospital General Universitario Santa Lucía y “Música los viernes” en el Hospital Clínico Universitario Virgen de la Arrixaca. Programa Educativo “**Educando en Justicia**”. Se llevan a cabo diferentes actividades literarias con los **Premios Hache y Mandarache** con el objetivo de fomentar la lectura y la creación literaria, habiendo sido premiado nuestro centro en la edición 2022 con el **Premio a la Mejor Labor de un Equipo Docente**. **Jornadas del Cómic**: proyecto interdisciplinar que usa el cómic como medio vehicular y se complementa con charlas y talleres impartidos por autores de cómic e ilustradores. Entre otros, han pasado por nuestro centro: Paco Roca, Miguel Gallardo, Ana Penyas, Max, Juan Álvarez y Jorge Gómez, Nadia Hafid, Pau, María García, Pedro Vera, Daniel Acuña y Javier Olivares. Participación en el **Festival Internacional de Cine de Cartagena (FICC)**, en la modalidad de centros escolares, habiendo sido premiados en tres ediciones. El Departamento de Matemáticas organiza cada año la **Olimpiada Matemática “Memorial Francisco Ortega”** que este curso alcanzará la XXXIII edición. Además organizamos de forma interna varios proyectos propios, que tienen como objetivo mejorar la convivencia y que destacan por su carácter integrador, como son el Programa ConviveTEAM, de prevención de acoso escolar y acompañamiento de nuevo alumnado, dirigido a alumnos de 1º y 3º de ESO y nuestro proyecto de recreos divertidos, que consiste en propuestas de actividades de ocio dirigidas a todo el alumnado que desee participar (trabajo en el invernadero, decoración para festividades, juegos de mesa, etc.).

Somos un centro de naturaleza activa, en constante evolución, que quiere avanzar y mejorar, constituyendo para nosotros un proyecto ilusionante la participación en el programa de Presupuestos Participativos.

### 1.3 Material adquirido en ediciones anteriores

Nuestro centro dispone, gracias a su participación en dos ediciones del proyecto, de los siguientes artículos:

- a) **14 iPads con fundas protectoras.**
- b) Se han mejorado los espacios exteriores haciéndolos más agradables y cómodos con la adquisición de **2 mesas de picnic con tres juegos de mesa.**
- c) Para fomentar la actividad deportiva durante el recreo se instaló una **mesa de ping-pong** que goza de gran popularidad entre nuestro alumnado.
- d) **5 gradas** que nos permiten montar aulas al aire libre (que tan necesarias han sido en tiempos de pandemia) y que por su versatilidad, usamos para diferentes tipos de actividades: deportivas, musicales...
- e) Mejorar la dotación instrumental del aula de Música con la compra de **14 carrillones.**
- f) **4 Drones de aula** para trabajar contenidos de programación en la asignatura de Digitalización.
- g) **2 Bancos de exterior.**
- h) **14 Aulas dotadas de ventiladores de pared** (dos ventiladores por aula).
- I) **30 Relojes digitales de pared** que favorecen el control del tiempo en clase para la organización de actividades de diferente naturaleza, así como para el alumnado durante la realización de exámenes.





SELO  
Registrado el 30/07/2024 a las 13:23  
No de entrada 103363 / 2024

30/07/2024 10:45:10  
BARCELONINOSA, SALVADOR  
Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y los fechos de firma se muestran en los recuadros.  
Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: <https://sede.carm.es/verificar-documentos> e introduciendo el código seguro de verificación (CSV) (CARM-1156168-460-45-c1-a292-00505690447

## 2. OBJETIVOS DEL PROYECTO.

### 2.1 Objetivos generales

Los objetivos generales se han extraído del Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo por el que se establece que la Educación Secundaria Obligatoria contribuirá a desarrollar en los alumnos y las alumnas, entre otras, las capacidades que les permitan:

- Asumir responsablemente sus deberes, conocer y ejercer sus derechos en el respeto a los demás, practicar la tolerancia, la cooperación y la solidaridad entre las personas y grupos, ejercitarse en el diálogo afianzando los derechos humanos como valores comunes de una sociedad plural y prepararse para el ejercicio de la ciudadanía democrática.
- Desarrollar y consolidar hábitos de disciplina, estudio y trabajo individual y en equipo como condición necesaria para una realización eficaz de las tareas del aprendizaje y como medio de desarrollo personal.
- Desarrollar destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para, con sentido crítico, adquirir nuevos conocimientos.
- Desarrollar las competencias tecnológicas básicas y avanzar en una reflexión ética sobre su funcionamiento y utilización.
- Desarrollar el espíritu emprendedor y la confianza en sí mismos, la participación, el sentido crítico, la iniciativa personal y la capacidad para aprender a aprender, planificar, tomar decisiones y asumir responsabilidades.
- Comprender y expresar con corrección, oralmente y por escrito, textos y mensajes complejos.
- Conocer, valorar y respetar los aspectos básicos de la cultura y la historia propias y de los demás, así como el patrimonio artístico y cultural.

### 2.2 Objetivos del proyecto:

- **Fomentar la participación** del alumnado en la toma de decisiones que conciernen a mejorar nuestro centro educativo y nuestro municipio **desarrollando hábitos de conciencia ciudadana** a través de la participación, debate, diálogo y respeto, fomentando la responsabilidad en la toma de decisiones y buscando el bien común.
- **Reflexionar sobre la importancia de los bienes públicos** y aprender a valorarlos como pilares fundamentales de una sociedad democrática.
- **Adquirir conocimientos sobre** qué son los **presupuestos participativos**, aprendiendo a gestionar un presupuesto dado y comprendiendo conceptos como detección de necesidades, priorización de las mismas, inversión, control del gasto, etc.
- Tomar **conciencia de las carencias del entorno más cercano**, instituto, barrio, ciudad y **actuar en iniciativas de desarrollo local** valorando la **satisfacción que supone el ejercicio activo de la ciudadanía** en beneficio de la comunidad.
- **Comprender** el concepto de **democracia** como **forma de gobierno justa** y conveniente para vivir







SELO  
Registrado el 30/07/2024 a las 13:23  
No de entrada 103363 / 2024

30.07/2024.10.45.10  
GARCÍA ESPINOSA, SALVADOR  
Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y los fechas de firma se muestran en los recuadros. Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: <https://sede.carm.es/verificar-documentos> e introduciendo el código seguro de verificación (CSV) CARM-1156168-460-45-c1-a292-005056983467

en armonía, **considerando la participación ciudadana como factor que materializa los cambios** de toda sociedad democrática.

- **Vivenciar la organización de una jornada electoral**, así como, las actividades que girarán en torno a la misma.
- **Conocer el marco institucional europeo y de España, a nivel estatal, autonómico y local:** las instituciones de la UE, las Cortes Generales y el Gobierno, la Justicia, la Corona y otras instituciones básicas. La administración local y el Estado autonómico.

### 3. CONTENIDOS

#### 3.1 Selección del grupo promotor

El **grupo promotor** de esta edición será 3º E de ESO. Es un grupo bilingüe. El rango de edad es de 14 a 15 años. En estrecha colaboración con este grupo trabajará el grupo de 4º de ESO de la optativa de Música y el de 1º de Bachillerato de la optativa de Música, Creación y Comunicación. Por otra parte, también se implicará en el programa el alumnado de los Módulos de FOL y Empresa e Iniciativa Emprendedora de Grado Medio de FP.

Hemos seleccionado estos perfiles de alumnos con el objetivo de implicar las tres etapas educativas diferenciadas que tenemos en el instituto, ESO, Bachillerato y FP.

#### 3.2. Desarrollo del proyecto pedagógico

Para esta nueva edición hemos considerado profundizar en la importancia de las instituciones democráticas, ya que son los pilares sobre los que se organiza la convivencia en una sociedad democrática, respetuosa con la ley y con los derechos fundamentales. Éstas sólo pueden realizar su importante función si todos los ciudadanos estamos convencidos de que son necesarias y creemos en su capacidad. Su protección y mejora es fundamental para mantener una democracia de calidad.

A través de nuestro proyecto queremos trabajar la importancia de las instituciones, sus funciones, responsabilidades, el impacto de las mismas sobre la ciudadanía, e incluso, plantear cuestiones acerca de cómo se podrían mejorar.

El proyecto se va a desarrollar de forma interdisciplinar, fomentando el trabajo en equipo tanto del profesorado como del alumnado, la búsqueda de información, el debate y el pensamiento crítico.

Se van a producir materiales de diferente naturaleza, por parte de los distintos departamentos didácticos:

- Analógicos: trabajos artísticos de libre formato: cómic, relatos, poesía, murales, maquetas...
- Storytelling: creación de relatos digitales en diferentes formatos.
- Composición de canciones o vídeos musicales.
- Infografías.
- Robótica: trabajos de libre formato que utilicen la programación robótica.
- Podcast, teniendo como soporte nuestro canal RadioBohío, en el que alumnado y profesorado podrán debatir sobre las instituciones democráticas.

Todos los materiales producidos se expondrán en el centro para difundir el proyecto, haciendo partícipe a toda la comunidad educativa acerca de la importancia de las instituciones democráticas y extendiendo la cultura de participación activa.





SELO  
Registrado el 30/07/2024 a las 13:23  
Nº de entrada 103363 / 2024

30.07.2024 10:45:10  
GARCÍA ESPINOSA, SALVADOR  
Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y los fechas de firma se muestran en los recuadros. Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: <https://sede.carm.es/verificar-documentos> e introduciendo el código seguro de verificación (CSV) CARM-1156168-460-45-c1-n292-00505908447

El proyecto de Presupuestos Participativos nos proporciona el marco perfecto para vivenciar la cultura de la participación activa, así como la importancia de las instituciones, ya que ofrece la oportunidad de hacer propuestas y tomar decisiones acerca de en qué invertir un presupuesto municipal desde el sentido de pertenencia a una institución, en este caso educativa.

Los **principales contenidos** del proyecto pedagógico serán:

1. Qué son las instituciones democráticas. Funciones, responsabilidades e impacto de las mismas sobre la ciudadanía.
2. Marco institucional de la UE.
3. Las instituciones democráticas en España:
  - Las Cortes Generales y el Gobierno.
  - La Justicia, la Corona y otras instituciones básicas.
  - La Administración local y el Estado autonómico.
4. Aprender a través del juego: “Trivial de las instituciones democráticas”.
4. Desarrollo de cada una de las fases del programa Presupuestos Participativos creando para cada una de ellas materiales de distinta naturaleza: cartelería e infografías, presentaciones, material audiovisual: vídeos y podcast; uso de recursos digitales y nuevas tecnologías...
5. Reflexión, debate de consenso y toma de decisiones acerca de las necesidades de recursos materiales en nuestro centro, que contribuyan a mejorar la calidad de vida de la comunidad educativa, teniendo en cuenta criterios de sostenibilidad y eficiencia.
6. Gestión responsable de una subvención pública.
7. Organización de una jornada electoral.

#### 4. ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS

Nos basaremos en la utilización de una **metodología participativa**, creando un **ambiente de aprendizaje inclusivo**, de manera que el alumnado quede totalmente implicado en su aprendizaje, siendo el responsable de la construcción del mismo. Los contenidos del programa serán desarrollados de forma **interdisciplinar** por los distintos departamentos didácticos del centro, de manera que las diferentes disciplinas y tareas van a quedar agrupadas en torno a un contexto común que culminará en el **producto final**, en este caso, el **desarrollo y gestión de la partida económica asignada por los Presupuestos Participativos para nuestro centro y la organización de las actividades que girarán en torno a la jornada electoral**.

Utilizando esta metodología pretendemos interrelacionar las diferentes áreas del saber, facilitar el desarrollo competencial y que el alumnado desarrolle la capacidad de aplicar los conocimientos que emanan del proyecto en contextos reales. Por otra parte, también vamos a abordar la metodología de la gamificación ya que una de las tareas que se llevará a cabo será producir un juego de Trivial con los contenidos trabajados.

El proyecto planteado va a contribuir al desarrollo de las competencias clave recogidas en la

8



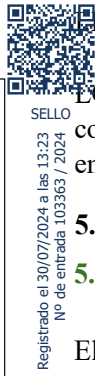
AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA

Código Seguro de Verificación: H2AA D3TY UKUV CFLH ELXK

**Proyecto Pedagógico Presupuestos Participativos 2024 IES (COPIA)**

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://cartagena.sedipualba.es/>





SELO  
Registrado el 30/07/2024 a las 13:23  
Nº de entrada 103363 / 2024

30.07/2024 104510  
GARCÍA ESPINOSA, SALVADOR  
Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y los fechos de firma se muestran en los recuadros.  
Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: <https://sede.carm.es/verificar-documentos> e introduciendo el código seguro de verificación (CSV) CARM-11561684650451-2292-00505908467

LOMLOE, que son, entre otras, competencia en comunicación lingüística, competencia digital, competencia personal, social y de aprender a aprender, competencia ciudadana y competencia emprendedora.

## 5. FASES

### 5.1 Trabajo docente

El trabajo docente en este proyecto va a consistir en la redacción del mismo y en la creación de un grupo de trabajo en el que van a estar implicados profesores de todos los Departamentos Didácticos para trabajar de forma coordinada durante todo el curso escolar.

### 5.2 Puesta en práctica con el alumnado

Se llevará a cabo distribuyendo los contenidos especificados anteriormente por las distintas fases del proyecto Presupuestos Participativos, siguiendo el cronograma elaborado por el Ayuntamiento. Para conseguir los objetivos propuestos se han propuesto actividades variadas, motivadoras e interesantes para el alumnado, tanto para el grupo motor como para el resto de grupos, que podrán trabajar sobre ellas con sus profesores correspondientes en diferentes asignaturas, eligiendo el formato que mejor se adapte a sus intereses.

FASES	PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS	CONTENIDOS ESPECÍFICOS DE LA EDICIÓN 24/25
1ª	Información, divulgación y debate.	<b>Introducción al concepto de institución democrática. Funciones, responsabilidades e impacto de las mismas sobre la ciudadanía.</b> Creación de un gran cartel (infografía) de carácter divulgativo que quedará expuesto en el centro y que contendrá toda la información introductoria.
2ª	Recogida de propuestas.	<b>Marco institucional de la UE.</b> Los alumnos se dividirán en grupos de trabajo e investigarán sobre las instituciones que rigen la UE. Cada grupo se centrará en una institución como, por ejemplo, el Consejo Europeo o el Parlamento Europeo y realizarán una presentación mediante la que explicarán el objetivo, función e impacto de la institución.  Cada grupo, además deberá crear una tarjeta (tipo Trivial), de la institución que haya trabajado.



9



AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA

Código Seguro de Verificación: H2AA D3TY UKUV CFLH ELXK

Proyecto Pedagógico Presupuestos Participativos 2024 IES (COPIA)

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://cartagena.sedipualba.es/>

Pág. 9 de 12



SELO  
 Registrado el 30/07/2024 a las 13:23  
 N° de entrada 103363 / 2024

30.07.2024 10:45:10  
 BARCEL ESPINOSA, SALVADOR  
 Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y los fechos de firma se muestran en los recuadros.  
 Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: <https://sede.carm.es/verificar-documentos> e introduciendo el código seguro de verificación (CSV) (CARM-1156168-460-45-c1-a292-00505908447)

3 <sup>a</sup>	Priorización de propuestas	<p><b>Las instituciones democráticas en España:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Las Cortes Generales y el Gobierno.</li> <li>- La Justicia, la Corona y otras instituciones básicas.</li> <li>- La Administración local y el Estado autonómico.</li> </ul> <p>En esta fase los equipos trabajarán el contenido específico de la misma forma que en la fase anterior.</p> <p>Posteriormente, recopilación de todas las tarjetas para montar el <b>“Trivial sobre las instituciones democráticas”</b>.                  Este producto de gamificación se utilizará para comprobar lo que se ha aprendido acerca de las instituciones.</p>
4 <sup>a</sup>	Evaluación de las propuestas; publicación de las propuestas viables y campaña de difusión final.	<p>En coordinación con el Departamento de Filosofía (Proyecto de debate de 4º de ESO) y con el programa Educando en Justicia, planteamos un viaje a Madrid para <b>visitar el Congreso de los Diputados</b>.                  (En el caso de que no se pudiera realizar este viaje, la actividad se sustituirá por la representación en el instituto de una sesión Parlamentaria de Pleno de la Asamblea Regional de Murcia y con una visita guiada a la misma).</p>
5 <sup>a</sup>	Votación	<p><b>Actividades que girarán en torno a la jornada electoral con el objetivo de intensificar la fase final del proyecto.</b></p> <p>Todo el material producido a lo largo de las distintas fases del proyecto, relacionado con los contenidos de Presupuestos Participativos y las instituciones democráticas, culminará en una gran exposición organizada de forma interdisciplinar.</p> <p>Dichos materiales podrán ser de distinta naturaleza, se elaborarán en las diferentes materias curriculares, por alumnado diferente al grupo motor, y el profesorado responsable será aquel que imparta la materia.</p> <p>Se podrán presentar trabajos en los siguientes formatos:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Analógicos: trabajos artísticos de libre formato: cómic, relatos, poesía, murales, maquetas...</li> <li>- Storytelling: creación de relatos digitales en diferentes formatos.</li> <li>- Composición de canciones o vídeos musicales.</li> <li>- Infografías.</li> <li>- Robótica: trabajos de libre formato que utilicen la programación robótica.</li> </ul>
6 <sup>a</sup>	Publicación de resultados	<p>En esta última fase el alumnado realizará un podcasts recopilatorio sobre el aprendizaje y la experiencia de la participación en la edición 24/25 del programa Presupuestos Participativos.</p>

**Por otra parte, las actividades específicas para el desarrollo de las fases y gestión de la partida económica asignada por los Presupuestos Participativos, serán las siguientes:**

1. Presentación del proyecto a toda la comunidad educativa: equipo directivo, jefes de departamento, tutores, profesorado, personal de administración y servicios, AMPA y alumnado.



10



AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA

Código Seguro de Verificación: H2AA D3TY UKUV CFLH ELXK

**Proyecto Pedagógico Presupuestos Participativos 2024 IES (COPIA)**

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://cartagena.sedipualba.es/>



SELO  
Registrado el 30/07/2024 a las 13:23  
Nº de entrada 103363 / 2024

30.07/2024 104510  
GARCÍA ESPINOSA, SALVADOR  
Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y los fechas de firma se muestran en los recuadros. Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: <https://sede.carm.es/verificar-documentos> e introduciendo el código seguro de verificación (CSV) (CARM-1156168465045c1a292005056904e7)

2. Selección del grupo motor y los grupos de apoyo anteriormente citados. Temporización acorde con el cronograma facilitado por el Ayuntamiento.
4. Presentación del proyecto por parte del grupo motor mediante material audiovisual de elaboración propia y presentaciones creadas con diversos programas digitales. Organización de la visita a los distintos grupos del centro en su hora de tutoría por parte del grupo motor.
5. Constitución de la comisión de Presupuestos Participativos. Estará integrada por: la coordinadora del programa, alumnado del grupo motor, representantes del profesorado, director, secretario, un jefe de estudios, un padre/madre del Consejo Escolar, un representante del AMPA y un representante del PAS.
6. Elaboración de formulario digital para la detección de carencias y necesidades en el centro. De esta forma recogeremos este curso las propuestas de cada grupo. En el mismo quedarán especificados los requisitos que deben tener las propuestas que se formulen para que sean técnicamente viables.
7. Selección de las propuestas más votadas.
8. Campaña de marketing en forma de cartelería y material audiovisual de las propuestas que finalmente irán a votación.
9. Elección de la Junta electoral.
10. Jornada de votación y recuento de votos; publicación de resultados y evaluación.

## 6. SISTEMAS DE DIFUSIÓN, IMPLICACIÓN DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA Y POSIBILIDADES DE CONTINUIDAD EN EL TIEMPO.

La difusión es de gran importancia en cualquier proyecto para asegurar el impacto deseado y así cumplir los objetivos propuestos. Creatividad, innovación y colaboración deben ir de la mano para difundir el proyecto de forma eficaz y contribuir a su éxito. Por este motivo, la comunicación es una acción fundamental en la organización de este programa, que nos permitirá transmitir los objetivos del mismo y las expectativas que se quieren alcanzar. Nuestro objetivo, en cuanto a comunicación, va a ser proporcionar al proyecto la máxima visibilidad, maximizar el apoyo tanto de alumnado como de profesorado y fomentar la participación activa.

Las fórmulas de difusión que vamos a utilizar son:

- Creación de material promocional en las distintas fases del proyecto que se distribuirá por zonas comunes del instituto: pasillos, entrada de cada uno de los bloques del centro, paneles informativos...
- Presentación del proyecto por parte del grupo motor, mediante material audiovisual de elaboración propia y presentaciones creadas con diversos programas digitales, a los distintos grupos del centro.
- Publicación de contenido relevante en las RRSS del instituto utilizando hashtags para llegar a un público más amplio que tenga relación con la participación ciudadana.
- Colaboración con otros proyectos educativos del centro: Jornadas del Cómic, Plan Lector, Educando en Justicia...
- Fomentar la colaboración entre padres, docentes y alumnos creando un ambiente de apoyo y colaboración.

11



AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA

Código Seguro de Verificación: H2AA D3TY UKUV CFLH ELXK

Proyecto Pedagógico Presupuestos Participativos 2024 IES (COPIA)

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://cartagena.sedipualba.es/>

Pág. 11 de 12



SELO  
Registrado el 30/07/2024 a las 13:23  
No de entrada 103363 / 2024

30.07/2024 10.45.10  
GARCÍA ESPINOSA, SALVADOR  
Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y los fechos de firma se muestran en los recuadros.  
Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: <https://sede.carm.es/verificar-documentos> e introduciendo el código seguro de verificación (CSV) CARM-1156168-460-45-c1-0292-00505690447

- Organizar eventos en los que se lleven a cabo actividades como la representación de una sesión parlamentaria, debates sobre el papel de las instituciones democráticas o podcast sobre la cultura democrática y la participación activa.

En definitiva, difundir nuestro proyecto de forma exitosa y efectiva requiere de una estrategia bien planificada que aproveche al máximo las posibilidades de comunicación disponibles, utilizando medios tanto tradicionales como digitales para poder llegar a una amplia audiencia y generar un impacto positivo en toda la comunidad educativa.

Respecto a la **implicación de la comunidad educativa**, estamos ante un proyecto que integra a toda la comunidad educativa: profesores, alumnos, miembros del PASS y AMPA.

Las **posibilidades de continuidad en el tiempo** dependen del Ayuntamiento de Cartagena, en tanto continúe ofreciendo este programa. Para nosotros, participar en cada edición, supone un gran interés.

## 7. EVALUACIÓN DEL PROYECTO.

- Evaluación **inicial**: para determinar los conceptos previos que posee el alumnado y despertar el interés por el proyecto.
- Evaluación **formativa**: se llevará a cabo durante todo el proyecto buscando mejorar constantemente el proceso de enseñanza-aprendizaje y poder ir regulando las actividades, recursos y estrategias metodológicas para conseguir los mejores resultados.
- Evaluación **final**: sobre la participación e implicación del alumnado, funcionamiento del proyecto, adquisición de contenidos y logro de objetivos.
- Realización y difusión de una **Memoria** explicativa del proceso y sus resultados/conclusiones.

En Cartagena a 29 de julio de 2024

